

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

17239 *Resolución de 29 de julio de 2024, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Innovación, Desarrollo y Sostenibilidad Agroalimentaria.*

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueba los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena,

Este Rectorado, resuelve:

Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» (BORM), del actual Plan de Estudios conducente a la obtención del Título Oficial de Máster Universitario en Innovación, Desarrollo y Sostenibilidad Agroalimentaria, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

La presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE núm. 70, de 23 de marzo de 2023) pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación o publicación de la presente resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la fecha de notificación o publicación de la presente resolución.

Cartagena, 29 de julio de 2024.–El Rector, Mathieu Kessler Neyer.

ANEXO

Modificación plan de estudios

Máster Universitario en Innovación, Desarrollo y Sostenibilidad Agroalimentaria

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Estructura de las enseñanzas:

Carácter asignatura	Créditos ECTS
Optativas.	32,0
Prácticas Externas.	8,0
Trabajo Fin de Máster.	20,0
Total.	60,0

3. Resumen de las materias que constituyen el Máster y su distribución en ECTS:

Abreviaturas: O: Asignatura Optativa, PE: Prácticas Externas, TFG/M: Trabajo Fin de Grado/Máster.

Especialidades:

- Especialidad en Tecnología de Alimentos y Biotecnología Agroalimentaria (28 ECTS).
- Especialidad en Tecnología e Ingeniería de la Producción Vegetal (28 ECTS).

Módulos	Materias/asignaturas	ECTS	Carácter
Tecnología de Alimentos y Biotecnología Agroalimentaria.	Técnicas de biología celular y molecular.	4,0	O
	Tecnologías genómicas para agricultura sostenible.	4,0	O
	Técnicas avanzadas de cultivo <i>in vitro</i> : micropropagación y producción de compuestos con interés industrial.	4,0	O
	La defensa vegetal: herramientas biotecnológicas para la obtención de plantas resistentes a las enfermedades.	4,0	O
	Biotecnología y mejora genética animal.	4,0	O
	Investigación en biotecnología vegetal y alimentaria.	4,0	O
	Tecnologías emergentes y sostenibles para optimizar la calidad y seguridad hortofrutícola en la post-recolección.	4,0	O
	Análisis de riesgos y microbiología predictiva.	4,0	O
	Técnicas de procesado mínimo hortofrutícola para preservar la calidad y seguridad.	4,0	O
	Técnicas de control de la contaminación y recontaminación en el procesado y envasado de alimentos.	4,0	O
	Introducción a la ciencia de datos: aplicaciones a sistemas biológicos y alimentarios.	4,0	O
Tecnología e Ingeniería de la Producción Vegetal.	Innovaciones en protección de cultivos y patologías poscosecha.	4,0	O
	Degradación y restauración de agroecosistemas mediterráneos y su entorno.	4,0	O
	Innovaciones en horticultura.	4,0	O
	Agro-fisiología de los cultivos bajo riego deficitario. Soluciones para afrontar el cambio climático.	4,0	O
	Sensores y sistemas de adquisición de datos para la monitorización de biosistemas.	4,0	O
	Desalinización y reutilización de agua para riego.	4,0	O
	Estrategias y técnicas de conservación de la biodiversidad.	4,0	O
	Análisis económico de la innovación tecnológica en el sector agroalimentario.	4,0	O
Diseño de experimentos en investigación agraria y alimentaria.	4,0	O	
Prácticas en Empresa.	Prácticas en Empresa.	8,0	PE
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	20,0	TFG/M